SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS Nº 136 - 2015-SENASA - AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 RESPONSABLE DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA. PROFESIONAL III

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de 01 (Un) Responsable de Operaciones para Mosca de la Fruta, Profesional III.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Sanidad Vegetal/ Mosca de la Fruta
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Area de Gestión
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	05 (Cinco) años de experiencia en el ejercicio profesional. 04 (Cuatro) años en la ejecución y evaluación de proyectos de Control de Moscas de la Fruta de preferencia como Responsable de Operaciones.
Competencias (2)	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título Profesional Universitario de Ingeniero Agronómo ó Biólogo, colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	02 Especializaciones o Cursando Estudios de Maestría.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4)	Experiencia en manejo de personal. - Licencias especiales: Licencia para conducir vehículos menores (motocicleta) B-IIB, Licencia para conducir vehículos mayores (camioneta) A-2A vigentes. - Computación a nivel básico: MS Office, Windows, Internet. -Conocimientos especiales: Sistema de información geografica y Manejo de Equipos GPS, estaciones meteorológicas. -Cursos en control integrado de plagas o identificación de plagas, entomología, sanidad agraria. -Curso de plaguicidas, manejo, uso seguro y medidas de seguridad. -Curso Gerencia de recursos humanos (comportamiento organizacional).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables (5)	Otros: - Curso de primeros auxilios - Ingles a nivel intermedio. - Curso y/o Diplomado en gestión de proyectos. - Participación como ponente en eventos nacionales y/o internacionales en temas relacionadas a las actividades agrarias.

SANIDAD VEGETAL Vº Bº SENASA AREQUIPA

AREA DE GESTION Vº Bº SENASA AREQUIPA

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Participa en la formulación, revisión y ejecución de los planes operativos anuales

b. Organiza y/o supervisa las actividades de Vigilancia, Comunicación y Control Integrado
c. Coordina actividades con el personal de los sistemas de Información y Estaciones Meteorológicas y analiza la Información generada por el SIIMF, propone e implementa medidas correctivas.
d. Promueve la participación e involucramiento de instituciones y/o autoridades regionales en el ámbito de la Dirección Ejecutiva del SENASA en la ejecución del proyecto.
e. Planifica y establece la secuencia para las operaciones de campo, relacionadas a las actividades de Vigilancia, Control y Comunicación en el control y erradicación de Moscas de la Fruta
f. Dirige al personal a su cargo para el correcto cumplimiento de las actividades y metas del Proyecto.
g. Garantiza la presentación oportuna de los informes de ejecución del proyecto.
h. Otras funciones asignadas por su Jefe inmediato, Director Ejecutivo y/o Director de la Subdirección de Moscas de la Fruta y Proyectos Fitosanitarios.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa
Duración del contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Término: 30 de Junio 2015
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil nuevos soles), Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	12/03/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	16/03/2015 AL 27/03/2015	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	30/03/2015 AL 07/04/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: **rrosales@senasa.gob.pe.** La Información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (Indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula) http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-QAD-06-CAS.xls	30/03/2015 AL 07/04/2015	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumpliminento de requisitos minimos.	08/04/2015	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	09/04/2015	UGRH
5	**Otras evaluaciones:** **Evaluación de conocimientos:** Lugar Instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro	10/04/2015	D.E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	13/04/2015	UGRH
7	**Entrevista:** Lugar: Instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa	14/04/2015	D.E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las Instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	15/04/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la	16/04/2015	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	17/04/2015 al 23/04/2015	D. E. AREQUIPA
11	Registro del Contrato		D. E. AREQUIPA

SANIDAD VEGETAL V°B° SENASA AREQUIPA

AREA DE GESTION - SENASA AREQUIPA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	30%	3.6	6.0
b. Cursos o estudios de especialización (*de ser el caso*)	10%	1.2	2.0
c. Otros factores *(de ser el caso)*	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	**40%**	**4.8**	**8.0**
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación de conocimientos	30%	3.6	6.0
Puntaje Total otras evaluaciones	**30%**	**3.6**	**6.0**
ENTREVISTA			
a. Entrevista personal	30%	3.6	6.0
Puntaje total entrevista	**30%**	**3.6**	**6.0**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**12.0**	**20.0**

El puntaje aprobatorio será de 12.

- Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).
- Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

SANIDAD VEGETAL Vº Bº SENASA AREQUIPA

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
   Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación:
   http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls
2. **Documentación adicional:**
   No indispensable
3. **Otra información que resulte conveniente:**
   No indispensable

AREA DE GESTION Vº Bº SENASA AREQUIPA

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas